



DEL EXTRANJERO

PORTUGAL
Ceremonia religiosa interrumpida.—La guarnición de Lisboa, acuartelada en Lisboa, 18.—En Barreiro han tenido lugar las fiestas en honor de Nuestra Señora del Rosario. Hubo ceremonias religiosas, y por la tarde una procesión, que salió de la iglesia del Rosario, recorriendo algunas calles, temiendo que retirarse precipitadamente porque algunos elementos perturbadores salieron a impedir la procesion, tratando de estropear las imágenes. Las autoridades han intervenido, evitando que el incidente pasara a mayores, y ha detenido algunos de los provocadores, que, según parece, no son de la poblacion, sino de Lisboa.

Ayer hubo acuartelamiento de toda la guarnición de Lisboa. Parece que esta medida fue adoptada por el Gobierno ante la noticia de que se pretendía altear el orden, sin que, afortunadamente, se produjera nada anormal.

SUECIA
Don Alfonso de Borbón, en la isla de Gotland

ESTOCOLMO, 18.—El príncipe heredero visitó ayer a D. Alfonso de Borbón, quien luego le devolvió la visita. Ambos realizaron seguidamente una excursión al castillo real de Drottningham en los alrededores de la capital.

Don Alfonso de Borbón ha marchado en el navío "Virrey de la India", a la ciudad histórica de Visby.

HUNGRIA
Se restablece la libertad bancaria

BUDAPEST, 18.—Hoy comenzaron a efectuar con toda libertad sus operaciones bancarias los establecimientos de crédito de esta capital.

El movimiento en los seis más grandes establecimientos financieros de Budapest no ha registrado ningún aumento, y esto se considera como el mejor signo del apaciguamiento general.

INGLATERRA
Se reúne el Subcomité de economías

LONDRES, 18.—El primer ministro señor Macdonald, ha llegado a Londres esta mañana, a las siete y media, de regreso de su residencia de Escocia.

Ha manifestado a los periodistas que el jueves regresará a Lossiemouth, y que espera que su estancia en dicho lugar durará ser más larga.

Los señores Hénderson, Snowden, Thomas y Graham han llegado también a la capital esta mañana, con objeto de participar en la reunión del Subcomité de economías.

EL plan de economías
LONDRES, 18.—El "Daily Mail" dice saber que el plan de economías del Gobierno comprende especialmente las siguientes:

Seis millones de libras esterlinas en el crédito para construcción de carreteras.

Cuatrocientos setenta y cinco mil libras en la subvención a la Radiotelefonía inglesa.

Reducción de un 10 por 100 en los sueldos de los maestros.

Impuesto del 1 por 100 sobre los valores de renta fija.

Reducción smanal de dos chelines en el socorro a los parados.

Aumento en las entregas para los fondos del socorro contra el paro.

FRANCIA
Se cree que el industrial d Tours fué secuestrado

PARIS, 18.—El día 15 del pasado mes de julio fué descubierto en Villey-Martin, cerca de Saint-Nazaire, al pie de la elevada muralla rocosa que se levanta a orillas del mar, el automóvil destruido del señor Navarre, joven industrial de Tours.

Las gestiones hechas en busca del mismo por la Policía habían resultado infructuosas, y ya se comenzaba a admitir la hipótesis de un crimen, a juzgar por ciertos indicios, cuando en la noche del jueves al viernes el desaparecido se presentó en el domicilio de su prometida señorita Paulette Pons, en Clichy, en un estado de gran depresión física y moral. Parece no reconocer a nadie, y no contesta a ninguna de las preguntas que se le dirigen.

Un hermano del industrial ha conducido a éste a su ciudad natal, Tours, donde ha sido reconocido por los médicos asistentes, quienes han dictaminado que el enfermo padece un gran quebrantamiento cerebral, del que se irá rebrandando paulatinamente y lentamente.

La encuesta sigue su curso. Según la hipótesis más verosímil dado el estado del joven industrial, ha sido víctima de un secuestro.

AUSTRIA
Catástrofe ferroviaria

VIENA, 18.—El expreso que procedía de Roma se dirigía a Berlín ha cho un accidente contra un tren de mercancías, resultando dos muertos y cuatro heridos graves y 14 graves. El accidente ocurrió en Goess, cerca de Leoben.

CHINA
Las inundaciones de Yant-Sé

SHANGHAI, 18.—La crecida de las aguas del Yant-Sé continúa, y las fábricas de luz eléctrica de Hankeu han dejado de funcionar. La ciudad ha estado toda la noche a oscuras.

Por otra parte, los derrumbamientos de casas no dejan de sucederse y aumentan constantemente el número de las víctimas. Las cifras aproximadas de éstas se desconocen.

Las medidas adoptadas para acudir en socorro de los habitantes de la ciudad son insuficientes. Los viveres escasean y se carece de medios para atender a los millares de personas que se han refugiado en las colinas cercanas a la ciudad y en las situadas al otro lado del río.

INDIA
Atentado frustrado contra el virrey. La desobediencia civil

BOMBAY, 18.—El complot para asesinar al virrey, lord Killington durante su visita a Cawnpore hoy, lunes, ha sido frustrado por las autoridades de Cawnpore, ayer, sábado. Dichas autoridades han conseguido apoderarse de un automóvil que llevaba bombas y otros explosivos. Han sido detenidos cuatro individuos.

No obstante la paz establecida entre el Gobierno británico y Gandhi, se sigue afirmando que el Congreso indio proyecta la vuelta a la desobediencia civil, la negativa a pagar los impuestos y el "boy cot" a las mercancías extranjeras.

ESTADO PONTIFICIO
La nueva Pinacoteca. Consagración episcopal

CIUDAD DEL VATICANO, 18.—El Soberano Pontífice visitó durante una hora el nuevo edificio de la Pinacoteca, complaciéndose del estado de los trabajos, que van muy adelantados. Le acompañó en su visita el profesor Biagetti, director de las Galerías y Museos del Vaticano, interesándose Pío XI del traslado de los cuadros, que se verificará antes de fin de año.

El cardenal Sincero ha efectuado la consagración episcopal del nuevo delegado apostólico de Persia, monseñor Lari. El Papa le ha regalado la cruz pectoral.

También ha recibido el Papa a una peregrinación de Malta, presidida por el obispo, monseñor Carmona, a quien felicitó por su celo pastoral. Después le dio la bendición apostólica.

Las fiestas de confraternidad hispanofrancesa

SANTANDER, 18.—Se ha celebrado un banquete oficial en honor de la delegación bordelesa que ha venido a esta ciudad para asistir a las fiestas hispanofrancesas. Asistieron las autoridades santanderinas, el doctor Marañón, el rector de la Universidad de Valladolid y los directores de los Centros de enseñanza.

Entre los discursos merece destacarse el pronunciado por el señor Faure, prestigioso presidente de la Cámara de Comercio de Burdeos, quien trató de las relaciones comerciales entre Francia y España. Habló también el director de las escuelas de Burdeos, el alcalde y el gobernador civil, señor Semprún.

Seguidamente, la delegación bordelesa y las autoridades salieron en excursión para Santillana y las Cuevas de Altamira.

En la Casa de Salud Valdecilla, las autoridades francesas dieron oficialmente las gracias por la desinteresada asistencia de un estudiante bordeles que se halla gravemente enfermo.

En la Escuela de Comercio se ha verificado también una recepción oficial, pronunciándose varios discursos, reinando la mayor cordialidad y dándose vivas a las Repúblicas de Francia y España.

Finalmente, el doctor Marañón y los profesores españoles han dado una comida íntima a los delegados franceses.

NOTICIAS DE AVIACION
Hlazgo del cadáver de un aviador

MALAGA, 18.—Ayer de madrugada, el mar arrojó a la playa de Marbella el cadáver del alférez señor Troio, víctima de un accidente de aviación, ocurrido el día 7 de agosto.

El juzgado de Marina ordenó el traslado del cadáver a esta capital.

Los vuelos del "Conde Zeppelin"

BERLIN, 18.—El "Graf Zeppelin" saldrá de Friedrichshafen hoy, con dirección a Londres, cevarando 20 pasajeros, entre ellos a la princesa Ileana de Rumania y a su esposo, el archiduque Antonio de Habsburgo.

FRIEDRICHSHAFEN, 18.—El "Conde Zeppelin" no saldrá de esta base hasta el día 29 para América del Sur, porque el vapor que transporta a Pernambuco el material necesario para el aterrizaje no llegará hasta el día 31 a la ciudad brasileña, a causa del mal tiempo.

El gobernador de Zaragoza dimite de su cargo

VA a responder de su gestión en Sevilla
ZARAGOZA, 18.—Ha marchado a Madrid el gobernador de Zaragoza.

Al visitarle los periodistas, les entregó una nota, en la que dice que, en vista de la campaña que la Prensa ha emprendido contra su gestión en Sevilla, debido a las declaraciones hechas por el presidente de la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla, señor Jaén, se cree en el deber y en el deber de comparecer ante esa Comisión, para responder de su gestión.

Invitado por el señor Rodrigo Soriano para comparecer ante la Comisión parlamentaria, para hacerlo con más independencia y dignidad pone su cargo, irrevocablemente, a la disposición del ministro de la Gobernación.

Juicios ajenos LOS CONFLICTOS OBREROS

No penetramos los puntos esenciales que pueda abarcar el informe sobre el problema monetario, que ante el Consejo de ministros de hoy, expondrá el gobernador del Banco de España, aunque si cabe suponer que revestirá extraordinaria importancia, dada la gran depreciación de nuestro signo monetario en la cotización mundial. El propósito del Gobierno, solo con este intento, es merecedor del aliento de todos, máxime si se tiene la fortuna, un tanto problemática a nuestro juicio, de dar con una fórmula expeditiva y concreta.

En torno del problema de la coacción juegan al unisono una serie de factores económicos, políticos y sociales harto complicados para ponerlos de acuerdo, por lo que semejante empresa no deja de ser a todas luces comprometida y ardua. Porque no es solo nuestro país, con serlo mucho, el que siente los trastornos y complicaciones en su divisa y en su economía, sino que, desgraciadamente, son también las naciones, hasta hace poco admiradas como maestras, peticioneras concededoras de las laberínticas cuestiones financieras.

Ciertamente, que si recapititamos un instante, ni por como se ha verificado en España un hondo y radical cambio de régimen ni por la situación de sus recursos vitales ni por el estado de su riqueza, debiera sufrir nuestra valuta depreciación semejante. Tal lo han reconocido cuantas capacidades financieras vinieron a examinar el estado de nuestro Tesoro público. Tal afirman un día y otro hombres técnicos, encanecidos en el estudio de las finanzas. Pero sus afirmaciones, desgraciadamente, al enfrentarse con la realidad, quedan un tanto malparadas. Desde luego que siendo estados de inquietud que se han venido produciendo—propalando alarmas, acaso infundadas, pero que ejercen indudable impresión desalentadora en la mayor parte de los organismos productores—hubiéranse podido orillar o contener, juntamente con una prudente y enérgica actuación en las esferas del orden público, la situación económica se conservaría a esta hora un tanto más clara y, por ende, más firme la valoración de nuestro signo monetario.

Porque aun a fuer de pensar con los elementos dildados de simpistas, hay quienes aseguran que el problema económico en los pueblos modernos va definiéndose y encaminándose a un denominador común, simbolizado en la producción. Hay, pues, que producir mucho y bien—según afirman—para que el país vea consolidada su economía y para producir en esa forma es necesario, ante todo, la tranquilidad pública, la satisfacción interior de los elementos productores, la armonía comprensiva de todas las clases que en ello intervienen, informada en un espíritu de transigencia y de sacrificio cuando lo sea menester. Es con la paz y durante la paz, cuando se engrandecen los pueblos y se acometen grandes empresas industriales, comerciales y agrícolas, y ha de ser con la paz y debe ser con la paz como la condición de los mas modestos ha de verse equitativamente y humanamente mejorada. He ahí el problema y el camino de su solución. Para emprenderlo debiera irse imponiendo en los españoles el buen sentido.

El desorden por el desorden, por un espíritu de destrucción, sin el menor átomo de finalidad, ni práctica ni teórica, ni doctrinal siquiera, es crear un estado de miseria y de hambre, es las patatas a peseta los dos kilos y la libra esterlina a 57.

Ello por si justifica la diligencia con que el Gobierno de la República, atento al momento presente reconociendo la importancia extraordinaria que tiene para la nación la injustificada depreciación de nuestra divisa, se ha dispuesto a escuchar las razones que exponga el gobernador de nuestro primer establecimiento de crédito. Si ellas—no se nos oculten las dificultades enormes del propósito—sirven para levantar el espíritu económico de España, el Gobierno merecerá bien de ésta.

Un regante mata a otro de un palo

VALENCIA, 18.—Por cuestiones de riego y a causa de la falta de agua que se deja sentir, surgen numerosos incidentes entre regantes. Uno de éstos ha tenido consecuencias sangrientas, pues esta mañana se hallaba en un campo el vecino de La Puebla llamado Vicente Mark Sancho, después to a regar el aprovechamiento del turno que le correspondía, cuando ha visto que en unos campos más arriba el vecino de Benaguacil Jerónimo Rosabén, había abierto la boca de riego correspondiente a su campo, no llegando por ello el agua al campo de Mark.

Este recriminó a Rosabén, entablándose entre ambos acalorada discusión, que degeneró en reyerta. Jerónimo cogió una azada y se abalanzó contra Vicente, el cual empujó un palo, con el que asestó un golpe en la cabeza a su contrincante, que se desplomó mortalmente herido, cayendo en el cauce de la acequia. Cuando unos labradores que presenciaron la reyerta a distancia pudieron recogerle, lo encontraron cadáver.

El agresor se ha presentado esta noche a las autoridades.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Los metalúrgicos de Barcelona
BARCELONA, 18.—Se ha celebrado en el palacio de Proyecciones una Asamblea de los obreros del ramo de la metalurgia, que se encuentran, como es sabido, en huelga.

El Comité dio cuenta de haber presentado a los patronos las bases últimamente redactadas, añadiendo que, aunque éstos no han contestado, creen saber oficiosamente que no están dispuestos a aceptarlas e su conjunto. La Asamblea, después de una amplia discusión, acordó continuar la huelga hasta que se acepten las reeñridas bases. El acto terminó sin que se produjesen incidentes.

BARCELONA, 18.—El gobernador civil, contestando anoche a preguntas de los periodistas, ha dicho que se habían reunido nuevamente los patronos metalúrgicos, pero que no tenía noticias concretas sobre el resultado de la reunión, si bien cree que no ha terminado aún el examen de las bases últimamente presentadas por los obreros.

Ha dicho también que en las minas de Cardona, donde, como se sabe, están en huelga hace algún tiempo los obreros, se reproducen habitualmente los tiros contra la fuerza pública, que custodia la mina. Como hasta ahora no ha habido ninguna baja, todo hace presumir que los que disparan tratan únicamente de sembrar la alarma.

La compañía de Infantería que custodiaba las minas ha sido relevada por otra del regimiento de Lérida, y el general de la cuarta división ha ido a revisarla.

BARCELONA, 18.—La Unión Industrial Metalúrgica ha enviado una nota a los periódicos, en la que dice haber examinado con todo detenimiento y espíritu de concordia las últimas bases presentadas por los obreros.

Añade que, a pesar de la crisis actual, se ha llegado a la aproximación posible en los jornales, en los términos de que la diferencia es ya de poca cuantía. Manifiestan que las últimas bases ofrecidas por los patronos no pueden, económicamente, ser rebasadas, por cuanto sería imposible conceder un mayor aumento, principalmente, teniendo en consideración la promesa de no rebajar los jornales que actualmente se dan en tipo superior, ofreciendo un aumento general, siempre que lo exija un aumento comprobado en el coste de la vida. El acuerdo debe ser establecido fijando un plazo máximo de duración, pues de otra manera se hace imposible la vida de una industria, en la que la mano de obra es la parte más importante del presupuesto.

Huelga resuelta
BARCELONA, 18.—Se ha resuelto la huelga que desde hace mucho tiempo habían planteado los obreros de la Compañía Nacional de Colonización africana; las bases del arreglo han sido reconocimiento del Sindicato; abono de tres semanas de jornal a los obreros; dimisión de todos los huelguistas, compromitiéndose la Compañía a pagar los gastos de curación de los que resultaron heridos en la puerta de la fábrica.

Ante la imposibilidad física del delegado de taller que resultó herido gravemente la Compañía se compromete a darle un trabajo adecuado a su capacidad de esfuerzo. El Sindicato levanta el "boicot" que tenía declarado a los productos de esta casa.

Solución del conflicto de La Algodonera
GIJON, 18.—Las diferencias que existían entre los huelguistas y la Gerencia de la fábrica La Algodonera, sobre aplicación de las bases para resolver el conflicto planteado, quedaron terminadas después de la Asamblea obrera celebrada en el "cine" populera de La Calzada.

Esta mañana, en presencia del alcalde, quedó firmado el convenio y mañana se reanudaré el trabajo.

Presentación de bases de trabajo
SAN FERNANDO, 18.—El Sindicato Único de trabajadores adheridos a la Confederación General del Trabajo ha presentado a la Sociedad Constructora Naval de los talleres de San Carlos y La Carraca en ésta 36 bases para el trabajo, reguladoras del mismo, las cuales objeto de estudio dentro del plazo estipulado.

Huelga de albañiles en Valladolid
VALLADOLID, 18.—Ayer mañana se declaró la huelga de albañiles, en número de 2.000 aproximadamente. La motiva el incumplimiento por los patronos de las bases del Comité paritario en el año 1929, que establecían un jornal medio de ocho pesetas. Actualmente se pagan seis, y los obreros ahora solicitan doce. La huelga tiene carácter apolítico y la segunda todo el gremio, sin distinción de partidos. La Directiva recorre todos los puntos de la población donde hay obras, vigilando éstas para el cumplimiento de la orden de huelga.

La crisis de trabajo en Tarancón
TARANCON, 18.—Ha quedado de momento conjurada la crisis de trabajo que afecta a los obreros del campo.

La comunidad de labradores ha colocado a unos doscientos en los trabajos de la monda del río. Algunos han mostrado su descontento por lo exiguo del jornal.

La crisis de trabajo en Talavera
TOLEDO, 18.—Ha manifestado el gobernador que con el fin de remediar la grave crisis que se padece en Talavera y de resolver asimismo el serio conflicto que allí había, la Junta distribuidora del crédito de medio millón de pesetas que

concedió el Gobierno ha acordado girar importante cantidad a Talavera para remediar este conflicto.

Hoy se ha reunido también esta Junta distribuidora, conociendo que son 110 los pueblos que solicitan auxilios.

En Santander ha quedado resuelta la huelga de obreros de la Standard
SANTANDER, 18.—Ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de obreros de la Standard, por haber sido aceptada la fórmula del gobernador. Los obreros han reanutado el trabajo.

Los obreros de Nueva Montaña han desistido de la huelga que tenían anunciada.

Los metalúrgicos han aplazado por cuarenta y ocho horas la huelga que tenían anunciada para el lunes, lo que permite esperar que durante este tiempo se hallará solución al conflicto.

El aumento de tarifas de los autobuses barceloneses

Motin de vendedores ambulantes
BARCELONA, 18.—Al enterarse el alcalde accidental de que la Compañía de autobuses, a pesar del requerimiento que le dirigió, persiste en cobrar los billetes con aumento de precio, y que los que se niegan a pagarlos son conducidos a la delegación de Policía y procesados por estafa, manifestó que la acción judicial no puede prosperar, puesto que los que se niegan a pagar están en su derecho.

La empresa ha contestado a la conmutativa al asunto de tarifas.

Esta tarde se ha reunido la ponencia dos veces, para estudiar el asunto.

Parece que la Compañía ha contestado al requerimiento hecho por la Alcaldía con un ofrecimiento que hace constar que, en realidad, la gerencia de los autobuses no ha dispuesto ningún aumento, puesto que lo que ha hecho ha sido atenerse a lo que se le autoriza por la concesión. La petición de aumento que hizo en una instancia dirigida al Ayuntamiento, la ha dejado después sin efecto. Ahora la compañía solo ha modificado lo que podía hacer sin faltar a lo que dispone la concesión, para lo que no necesita petición alguna.

Añade que no tiene, de todos modos, inconveniente en dejar en suspenso el aumento.

En la plaza de San Jaime los vendedores ambulantes promovieron un alboroto.

Celebraron una manifestación para protestar de la prohibición que el Ayuntamiento acordó de que ejercieran su industria en el mercado.

El teniente alcalde les anunció que dara orden a los guardias de que les respeten a pesar de acuerdo del Ayuntamiento en sentido contrario.

ECOS DE SOCIEDAD

El Gobierno francés ha concedido la cruz del Mérito Marítimo al marqués de Ivandrey, por sus trabajos en pro del deporte náutico.

En Biarritz se han inaugurado las noches de gala en Miramar con un gran concierto, al que asistieron los embajadores de la Argentina en Madrid, señores de García Mansilla; el ministro y secretario de la legación de Hungría, señores Hevessy de Heves y Hengszel; el marqués de Ivanrey, el duque de Vallombrose, los barones de Maret, los señores de Santos Suárez, el señor Rodríguez Larreta, el ex ministro inglés Mr. Wiston Churchill y otras personalidades.

Lady May Cambridge, hija de los condes de Athlone y sobrina del rey de Inglaterra, ha sido pedida en matrimonio para el capitán Henry Abel Smith, del Real Horse Guards.

En Pontevedra, y por el coronel de Artillería señor Calderón Ozores, ha sido pedida, para su hijoo el oficial de Artillería don Joaquin, la mano de la bella señorita Nena Riestra del Moral, hija de los marqueses de Riestra.

Mañana, miércoles, festividad de San Luis obispo, serán los días de la duquesa de Talavera, duques de Aveyo y de Medinaceli, marqués de Castelar, señores Camarón, Groizard y Carvajal y Pozo.

Ha dado a luz un hermoso niño la señora de Motta (don Eduardo).

Comunican de Nueva York que ha embarcado con rumbo a Londres el ex embajador de los Estados Unidos en España, señor Odgen Hammond.

Después de una corta estancia en Londres, el señor Hammond visitará Madrid y algunas ciudades andaluzas.

Los peligros del mar

Hundimiento de un vapor
BARCELONA, 18.—En la Comandancia de Marina han facilitado una nota diciendo que ayer se hundió en la bahía de Rosas el barco de pesca llamado "Catalina", a consecuencia de haberse producido una explosión en el depósito de gasolina. Resultaron con quemaduras de consideración los tripulantes Antonio Marel y Juan Casals.

Manifestaciones de Compayns sobre el Estatuto Catalán

BARCELONA, 18.—Ha venido a Barcelona el señor Compayns para asistir a un homenaje que se le ha tributado en la barriada de Gracia. Ha hecho declaraciones a los periodistas, diciendo que está muy satisfecho del recibimiento tributado en Madrid al señor Maciá.

—Creo—añade—que no ofrecerá grandes dificultades la aprobación del Estatuto. No quiero decir con esto que sea una cosa resuelta a la ligera. Se discutirán algunos puntos, singularmente los de Hacienda y orden público. El primero, cuestión de números. Respecto a la cuestión de orden público, que parece se intentará sustraer del Estatuto, dará bastante juego. Es evidente que un pueblo autónomo sin la dirección del orden público no podrá ejercer sus funciones. El orden público además, es la señal de su capacidad. Tengo la convicción de que las Constituyentes lo entenderán así. Creo que la discusión del Estatuto será no sólo por artículos, sino por palabras.

Dice después que el Estatuto es modesto. La nación que dominó el Mediterráneo y llenó el Oriente con sus glorias, no llega a pedir tan sólo el reconocimiento de la personalidad política que disfrutó de 1516 a 1700, que los letrados e historiadores entienden por época gloriosa de la unidad nacional.

Dice que la discusión ha de mantenerse sin reservas mentales. Nosotros queremos a España con toda pasión, nos sentimos dentro de ella, y por este amor lucharemos hacia una Patria generosa y profundamente democrática. Llegaremos para conseguirlo hasta el sacrificio. Deben desaparecer allá y aquí las palabras y el tono crudo y reservado. Las Constituyentes son el laboratorio nacional donde el amor de todos forja la nueva España. No puede admitir la posibilidad de que las aspiraciones de Cataluña, cuya voluntad se ha manifestado de manera tan definitiva, sean desconocidas o mutiladas en su esencia. Hemos de tener en cuenta, además, que la Constitución española tendrá que ser federal. La Alianza Republicana, que es el partido predominante en el Parlamento, lo puso en el pacto de su unión; los radicales socialistas lo tienen en su programa. Si ahora que ren una Constitución marcadamente unitaria, habrán renegado de sus compromisos. "Nosaltres Sols" contra el Estatuto. Todos los medios revolucionarios por la República catalana.

BARCELONA, 18.—Para hoy se ha anunciado una reunión del grupo "Nosaltres Sols". El Comité organizador ha hecho público un manifiesto de protesta contra el Estatuto de Cataluña, declarándose entidad oficialmente separatista. El artículo primero de los Estatutos a aprobar dice que con el nombre de Estat Lliure Catalá, Nosaltres Sols, con domicilio en Barcelona-Gracia se constituye una entidad en el distrito octavo, que integrada por las agrupaciones de elementos nacionalistas radicales y social independientes, actúe recurriendo a todos los medios revolucionarios que estén a su alcance hasta lograr el reconocimiento de la República catalana soberana para federarse con los pueblos libres elegidos democráticamente.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol.—El Betis ha sido palizado en Canarias. SANTA CRUZ DE TENERIFE, 18. El Betis ha jugado con el equipo local Deportivo Tenerife. Los peninsulares no justificaron la fama de que venían precedidos perdiendo por cinco a cero después de una soberbia exhibición de los jugadores locales que hicieron un formidable encuentro.

El Callao vencedor en Lima. LIMA, 18.—Se jugó el partido entre la selección del Callao y la alianza de Lima, encuentro en el que se disputaban la Copa del Presidente del Gobierno provisional español, señor Alcalá Zamora. Vencieron los del Callao por tres tantos a uno.

Manana saje el Madrid. Por fin sale mañana el Madrid para su excursión a Centro Europa. Jugará solo cuatro partidos y como ayer decíamos, el regreso se verificará bastante antes de lo que se tenía calculado. Desde luego van Reguero y Ciraco-Quimoces, quienes se incorporarán en Vitoria e Irún respectivamente.

Las grandes pruebas del motor.—Pisaglia ganó el Gran Premio de Comings, de motos, a una media de 108 kilómetros SAINI-GAUDENS, 18.—El Gran Prix de Comings se ha disputado con un tiempo espléndido y ante una multitud enorme. Por la mañana se disputó la carrera reservada a las motocicletas, en la que participaron 35 corredores.

Las distancias a recorrer eran las siguientes: Motos de 175 c. c., 10 vueltas al circuito (203 kilómetros). Motos de 250 c. c., 11 vueltas 289,300 kilómetros). Motos de 350 c. c., 12 vueltas (315,600 kilómetros). Motos de 500 c. c., 13 vueltas (314,900 kilómetros).

La carrera se llevó a un tren enorme, desde el principio en que Debasioux batió el "record" de la vuelta, elevándolo a un promedio de 124,907 kilómetros. Luego fué pasado por Bouteillé, y, finalmente, la lucha quedó circunscrita a éste y Pisaglia; éste fué el ganador absoluto con la media más elevada de la jornada. Participaban en la carrera el español Bejarano y el hispano-francés Anatole.

He aquí los resultados: 500 c. c., 1. Bouteillé, 3 h. 12 m. 5 segundos (a 106 kilómetros 793). 350 c. c., 1. Pisaglia, 2 h. 54 m. 13 segundos (velocidad media 108 kilómetros 660 p. h.; "record"). 250 c. c., 1. Rochefort, 3 h. 29 m. 448 segundos tres quintos (a 82 kilómetros 731).

Etancelin ganó la carrera de coches a más de 140 kilómetros por hora. A las tres de la tarde se dió la salida a los treinta participantes en el Gran

Premio de Coches: los de la categoría de 1.100 c. c., deben dar diez vueltas al circuito; los de 1.500 c. c., doce vueltas, y los de más de 1.500 c. c., quince vueltas, o sea 394 kilómetros 500.

La lucha estuvo circunscrita desde el principio a Lehoux, Etancelin y Chalkoski. Etancelin, dejó conducir furiosamente a Lehoux, y después de una prudente carrera de espera se adjudicó finalmente el triunfo.

1.100 c. c.: 1, Lemoin, 2 h. 27 m. 1.500 c. c.: 1, Joly, 2 h 32 m. (a 127 kilómetros).

Más de 1.500 c. c.: 1, Etancelin, 2 horas, 48 m. (a 140 kilómetros 800).

Boxeo.—Angel Sobral logra una concluyente victoria sobre el francés Emile Romero

PONTEVEDRA, 18.—Sobral ha ganado por puntos a Emile Romero. Es una significativa victoria por la clase que aun conserva el antiguo campeón de Francia del peso "welter". El gallego ha estado a punto de conseguir su triunfo por una decisión más concluyente, por que Romero ha dado muestras en varias ocasiones de estar abocado al K. O.; con una ceja abierta y el rostro macerado por los golpes, solamente su enorme resistencia le ha permitido llegar al final. Por otra parte, Sobral se ha lesionado en las manos en el quinto asalto y no ha podido luego pegar con la violencia acostumbrada. Romero, que ha demostrado poseer una excelente esgrima, ha dado una buena réplica a Sobral, sobre todo en los primeros asaltos, en que el púgil gallego ha tenido que proceder con cautela para no verse desbordado por la vieja experiencia del ex campeón de Francia; pero tan pronto como ha precisado sus golpes su superioridad ha sido neta y el triunfo lo ha logrado con toda holgura. Sobral fué aplaudidísimo.

Los otros resultados de la reunión fueron los siguientes: Suárez y Ferrán (pesos mosca) hacen "match" nulo. Posada ganó a Quintana (pesos gallos), por puntos. Lafuente (campeón de Galicia "amateur") y L. Rodríguez (campeón de Asturias, profesional) hicieron combate nulo (pesos gallos).

Los otros resultados de la reunión fueron los siguientes: Suárez y Ferrán (pesos mosca) hacen "match" nulo. Posada ganó a Quintana (pesos gallos), por puntos. Lafuente (campeón de Galicia "amateur") y L. Rodríguez (campeón de Asturias, profesional) hicieron combate nulo (pesos gallos).

Los otros resultados de la reunión fueron los siguientes: Suárez y Ferrán (pesos mosca) hacen "match" nulo. Posada ganó a Quintana (pesos gallos), por puntos. Lafuente (campeón de Galicia "amateur") y L. Rodríguez (campeón de Asturias, profesional) hicieron combate nulo (pesos gallos).

Los atracos de Barcelona

El frustrado asalto a un Banco.—Declaración de un mecánico

BARCELONA, 18.—Ayer mañana el jefe superior de Policía y el agente señor Rubio, que se ocupan personalmente del asunto referente al intento de atraco al Crédito Lyonnais, detuvieron en su domicilio al chofer Antonio Roca, que conducía el auto en que desaparecieron los agresores que no pudieron ser detenidos.

Dicho chofer estaba descansando en su domicilio. Fué ocupado también el auto por el conductor, que estaba encerrado en el garage en donde Antonio Roca suele hacerlo ordinariamente.

Parece que, interrogado por el jefe superior de Policía, sus declaraciones han arrojado considerable luz sobre los sucesos. Según sus manifestaciones, el auto fué alquilado en la plaza de la Universidad, se dirigió por el Paralelo hasta la calle del Conde del Asalto, donde recogió a otros tres individuos, y se paró frente al Crédito Lyonnais. Cuando llegaron los agentes de policía, los ocupantes amagaron con sus pistolas al chofer y le obligaron a marchar inmediatamente. Por el paseo de Colón se dirigieron a la carretera de Mataró.

Dieron algunas vueltas por los pueblos inmediatos; en Granollers tomaron gasolina, y solo paraban de vez en cuando para cambiar el número de la matrícula del automóvil.

Al regresar a Barcelona ordenaron al conductor que no dijera una palabra de lo sucedido, so pena de muerte.

El chofer ha dado más detalles de los individuos que fueron en su auto, y al parecer, sus señas coinciden con los que realizaron el atraco al Banco Urquijo en Manresa. Todos ellos iban armados de pistolas.

En el juzgado se sometió a Antonio Roca a un careo con los otros detenidos, y solamente reconoció al otro chofer, a quien trataba, según ha manifestado, únicamente por razones de la profesión.

BARCELONA, 18.—Ha ingresado ayer tarde en los calabozos de la jefatura de

La detención del vicario general de la diócesis de Vitoria

VITORIA, 18.—El doctor don Justo de Echeguren ha rogado se haga público que no son exactas algunas manifestaciones que "La Hoja Oficial del Lunes", de Guipuzcoa, correspondiente al día de ayer, pone en boca del ministro de la Gobernación y del gobernador civil de Guipuzcoa.

—No es exacto—dijo—que fuera portador de un sobre dirigido al obispo don Mateo Mugica, para que este lo obsequiara después al cardenal primado. La verdad es que entre los documentos que llevaba en su cartera, para despachar en Anglet con el obispo, estaba un sobre que el vicario general había recibido cerrado con la indicación de reservado, y dirigido al obispo de Vitoria, dentro de otro exteriormente dirigido al vicario general exteriormente por lo tanto, no se creyó autorizado para abrirlo hasta que fuera necesario.

No es tampoco exacto—añadió—que se abriera la maleta del vicario general de la diócesis en la frontera, porque la presente abierta al carabinero de servicio cuando este le preguntó si llevaba dinero o documentos. Al llegar el turno al sobre cerrado lo abrió invitado por el carabinero, quien al ver alguna palabra relativa a bienes, se creyó en el deber de consultar a su superior por si eran efectos de crédito. Examinado por el vista, éste declaró que no lo era y lo entregó al vicario general.

Apenas se había sentado éste en el tren se presentó el mismo vista con un agente de Policía, quien se incautó del documento e invitó a don Justo de Echeguren a que le siguiera a su oficina.

Tampoco son fiel reflejo de la realidad las palabras que "La Hoja Oficial" pone en boca del gobernador. Lo sucedido en la entrevista fué lo siguiente:

A las tres de la tarde del domingo llamó el gobernador a su despacho al doctor Echeguren, comunicándole que estaba en plena libertad persuadido de que las cosas habían sucedido así y como el señor Echeguren había declarado, y que no había incurrido en responsabilidad ni estaba detenido como la prensa había dicho. El señor Echeguren agradeció al gobernador estas manifestaciones y el ambiente de amabilidad en que le había recibido. El señor Echeguren añadió que esto no significaba aprobación de lo hecho por él y con su pretexto y que nada constaba su protesta por la violación de su derecho de propiedad, a que había estado sometido sin motivo alguno y porque se había violado la correspondencia, que ya que ignoraba su contenido, que no eran documentos de conspiración contra la República, sino de libre ejercicio de la misión de la iglesia y de sus deberes. Nada hay que tener de la iglesia, que ha acatado la República y que es la primera en desear la paz social.

El doctor Echeguren en lit ad. SAN SEBASTIAN, 18.—Se dejó sin efecto la detención de la diócesis, y el doctor Echeguren volvió a Anglet, con objeto de regresar por la noche a San Sebastián, de donde salió esta mañana con dirección a Aegria para amarrar allí con sus amigos los señores de Alzola y continuar luego a Vitoria.

Parece que el documento de mayor gravedad de los ocupados es el informe de un financiero, en el que se consigna el peligro de colocar fondos en valores españoles en las actuales circunstancias, y aconseja la colocación en valores extranjeros, y que los cuatro restantes documentos se refieren a normas de Derecho Canónico dictadas por Roma cuando determinadas facultades a los prelados.

Una carta del teniente de Carabineros SAN SEBASTIAN, 18.—El teniente de Carabineros del servicio de Irún ha enviado una carta a los periodistas en que acusa algunos extremos relacionados con la detención del vicario general de la diócesis de Vitoria.

Explica cómo fué detenido, y dice que el carabinero Raimundo Manzano, cuando vio el sobre lacrado y cerrado, le pidió permiso para abrirlo, y el mismo vicario fué quien lo abrió, sin la menor resistencia, queriendo entonces comprobar por la lectura de las primeras líneas que no se trataba de ningún documento de crédito, pero si de interés nacional; por lo que lo puso en conocimiento de sus superiores inmediatamente.

Añade que el vicario mostró ante el cabo deseos de inutilizar el papel que éste impidió.

En la Dirección General de Seguridad

Sobre el asalto al Banco de Manresa. El director general de Seguridad recibió anoche a los periodistas, manifestándoles que el jefe superior de Policía le acababa de comunicar que el chofer que conducía el "auto" que hace varias noches llega a Barcelona, y en el que se encontraron una pistola y una bomba, era el mismo que conducía a los asaltantes del Banco de Manresa.

Añadió que ahora podía darse como segura la detención de todos los individuos que efectuaron el asalto a dicho Banco.

Los billetes estampillados

En Sevilla no los quieren. SEVILLA, 16.—En Sevilla empieza a notarse la falta de monedas de cinco pesetas, pues, ante la molestia del estampillado de billetes, son muchas las personas que los cambian por metálico y acaparan los duros.

Espectáculos para mañana

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—A las 6.45. El país de la revista; a las 10.45. La carne flaca y Campanas a vuelo.

El entierro de «Gitanillo de Triana»

SEVILLA, 18.—Se verificó desde el furgón fúnebre el traslado de los restos del infortunado "Gitanillo de Triana", al cementerio de San Fernando.

Los balcones y azoteas, los faroles y los árboles fueron invadidos por los curiosos. Cuando la caja fué sacada al exterior de la estación, se la colocó en un coche fúnebre a la Federica, tirado por ocho caballos; pero bien pronto hubo que desistir de efectuar así el traslado del cadáver, por que eran muchos los amigos que se disputaban el honor de llevarlo en hombros hasta el cementerio.

El número de coronas recibidas era tan extraordinario, que hubo que utilizar varios camiones.

En la presidencia del duelo iban los familiares de "Gitanillo", su apoderado don Domingo Ruiz, Vicente Pastor, Juan y Manolo Belmonte, Paco Perlica, Corcito, Borugito, Platilla, Manuel Bienvenida (padre), Alvaradito y otras conocidas personas del mundo taurino.

La muchedumbre llenaba la plaza de la Campana, la Alameda de Hércules, la Ma carena y demás calles del itinerario. La manifestación de duelo ha sido tan imponente, que sólo se recuerda como precedente el mismo triste caso de Joselito.

Cerca de las doce llegó la comitiva al cementerio, donde hubo que realizar titánicos esfuerzos para impedir la entrada del gentío a la necrópolis.

El cadáver de "Gitanillo de Triana" recibió sepultura en una de primera clase, muy cerca de las que ocupan los restos de los infortunados matadores de toros Manuel Varé "Varelito", y Manuel García "Maera".

Sobre la tierra removida se colocaron muchas coronas y numerosos cestos de flores. Durante todo el día no se interrumpió el desfile de aficionados por la tumba del infortunado diestro "Gitanillo de Triana".

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Dia 18

Table with 2 columns: Value and Price. Includes entries for Interior 4 por 100 F., Exterior 4 por 100 F., Amortizable 4 por 100 E., Deuda ferroviaria, Bono del Tesoro, Ayuntamiento Madrid 1868, Id. 11. Exps Interior 1899, Id. 11. id 1909, Id. id. D. y Obras, Id. id. Ensanche, Id. id. id 1915, Vill. de Madrid 1914, Id. id. id 1918, Cédulas Banco Hipot.: 4 por 100, " " " 5 por 100, " " " 6 por 100, Acciones Banco de España, " " Hipotecario, " " E. de Crédito, " " Hisp. Americano, " " Nuevas Río de la Plata, Tabacos, Fénix, Ferrocarriles Andaluces, " " M. Z. A., Metro, Ferrocarril Norte de España, Azucareras preferentes, Id. ordinarias, Peñarroya, Moneda extranjera, Francos, Id. Suizos, Id. Belgas, Liras, Libras, Dolares, Id. Cable, Marcos oro.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 10 de septiembre de 1931

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 10 de septiembre próximo se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la expresada fecha:

Obligaciones Valencianas Norte 5 y medio por ciento. Valor líquido del cupón; pesetas 6.22.

Obligaciones Especiales Alar a Santander 5 por 100 ídem 1946.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid: en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pio y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, núm. 1.

En Barcelona y Valencia: en las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao. En Santander: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Banco de España; y

En Francia conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 23 de julio de 1931.—EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMPAÑIA, Ventura González.

LA AGITACION EXTREMISTA

Varios comunistas preparaban un atentado

TOLEDO, 17.—Parece ser que en Villa de Don Fadrique, desde hace algún tiempo existía un foco comunista, y aun en los últimos días circularon rumores de que se preparaba un atentado, según unos, contra el alcalde, que es presidente del Centro Comunista, señor Ciencenez y, según otros, contra tres propietarios de la localidad.

El juzgado municipal hizo averiguaciones y logró conocer que Pedro José Díaz Maroto, según el mismo confesó; un destilador de alcoholes, llamado Antonio Maqueda Torres y un hermano de este, comerciante, que se llama Leon, estaban complotados en el asunto. Estos dos últimos habían propuesto al Pedro José y a su vecino Basilio Díaz Maroto un atentado contra cualquiera de los propietarios llamados Leocadio Lopez, Jesus Salvador Madero y Casimiro Villarubia, ofreciéndoles como premio 5.000 pesetas, que les darían anticipadamente. Al dirimirse estas noticias por el pueblo se ha pronunciado una alarma extraordinaria.

Parece que se preparaba la evasión de Rada de la cárcel de Sevilla

SEVILLA, 18.—Ayer se ha tenido conocimiento de que se tuvo de la cárcel el conocido maleante Manuel Clemente Sevilla ("Mijita"). Este individuo tiene un largo historial y se ha fugado varias veces. "Mijita" consiguió salir por el departamento de presos políticos, de cuyo locutorio había aserrado una barra de hierro. Le vantó la barra y pasó al sitio ocupado por el público, y con toda tranquilidad salió de la cárcel, sin que nadie le molestara. Los empleados de la cárcel notaron lo ocurrido al encontrar la barra de hierro levantada.

En la fuga se han dado algunas circunstancias extrañas, que hacen suponer que el "Mijita", totalmente ajeno a los preparativos de evasión que precedieron a su fuga, se ha aprovechado de éstos al conocerlos, consiguiendo salir de la cárcel. Hay la impresión de que se preparaba una evasión de importantes presos políticos, creyéndose que los trabajos se habían realizado para libertar a Pablo Rada.

El "Mijita", que, como ya hemos dicho, es un antiguo pupilo de la cárcel de Sevilla y que tiene gran astucia, seguramente conoció el complot que preparaban los presos políticos, y entonces decidió aprovecharlos en su favor, malogrando la evasión de los políticos.

Comisionados detenidos

CORDOBA, 18.—Varios vecinos de Hinojosa del Duque solicitaron del alcalde permiso para celebrar un acto público de carácter político. El alcalde les negó el permiso en virtud de las circunstancias actuales. Los comisionados entonces emplearon formas violentas, manifestando que precisaban el oficio para demandar el permiso al gobernador.

Para evitar otras violencias el alcalde accedió.

Cuando los comisionados llegaron al despacho del gobernador volvieron a emplear tonos destemplados, viéndose obligada la primera autoridad de la provincia a ordenar su detención.

Interesante nota del Ayuntamiento de Prat del Llobregat

BARCELONA, 18.—El Ayuntamiento de Prat del Llobregat ha enviado una larga nota a la Prensa, en la que dice que ante la gravedad de las denuncias reiteradamente formuladas y sostenidas por el diario "Solidaridad Obrera", con motivo de la huelga de la seda de Barcelona, acordó abrir una información para dilucidar la verdad de los hechos acaecidos. El resultado de esta información es haber comprobado que la huelga se inició sin previo aviso y en plena marcha de la totalidad de la maquinaria, abandonando el trabajo por mandato e imposición de unos pocos obreros, todos los que trabajaban. Que lo primero implica una pérdida considerable de materia prima y limpieza de tuberías, con el consiguiente pago de jornales. Las pérdidas sufridas por la citada fábrica ascienden ya a más de 500.000 pesetas.

Los atracos de Barcelona

El frustrado asalto a un Banco.—Declaración de un mecánico

BARCELONA, 18.—Ayer mañana el jefe superior de Policía y el agente señor Rubio, que se ocupan personalmente del asunto referente al intento de atraco al Crédito Lyonnais, detuvieron en su domicilio al chofer Antonio Roca, que conducía el auto en que desaparecieron los agresores que no pudieron ser detenidos.

Dicho chofer estaba descansando en su domicilio. Fué ocupado también el auto por el conductor, que estaba encerrado en el garage en donde Antonio Roca suele hacerlo ordinariamente.

Parece que, interrogado por el jefe superior de Policía, sus declaraciones han arrojado considerable luz sobre los sucesos. Según sus manifestaciones, el auto fué alquilado en la plaza de la Universidad, se dirigió por el Paralelo hasta la calle del Conde del Asalto, donde recogió a otros tres individuos, y se paró frente al Crédito Lyonnais. Cuando llegaron los agentes de policía, los ocupantes amagaron con sus pistolas al chofer y le obligaron a marchar inmediatamente. Por el paseo de Colón se dirigieron a la carretera de Mataró.

Dieron algunas vueltas por los pueblos inmediatos; en Granollers tomaron gasolina, y solo paraban de vez en cuando para cambiar el número de la matrícula del automóvil.

Al regresar a Barcelona ordenaron al conductor que no dijera una palabra de lo sucedido, so pena de muerte.

El chofer ha dado más detalles de los individuos que fueron en su auto, y al parecer, sus señas coinciden con los que realizaron el atraco al Banco Urquijo en Manresa. Todos ellos iban armados de pistolas.

En el juzgado se sometió a Antonio Roca a un careo con los otros detenidos, y solamente reconoció al otro chofer, a quien trataba, según ha manifestado, únicamente por razones de la profesión.

BARCELONA, 18.—Ha ingresado ayer tarde en los calabozos de la jefatura de

La detención del vicario general de la diócesis de Vitoria

VITORIA, 18.—El doctor don Justo de Echeguren ha rogado se haga público que no son exactas algunas manifestaciones que "La Hoja Oficial del Lunes", de Guipuzcoa, correspondiente al día de ayer, pone en boca del ministro de la Gobernación y del gobernador civil de Guipuzcoa.

—No es exacto—dijo—que fuera portador de un sobre dirigido al obispo don Mateo Mugica, para que este lo obsequiara después al cardenal primado. La verdad es que entre los documentos que llevaba en su cartera, para despachar en Anglet con el obispo, estaba un sobre que el vicario general había recibido cerrado con la indicación de reservado, y dirigido al obispo de Vitoria, dentro de otro exteriormente dirigido al vicario general exteriormente por lo tanto, no se creyó autorizado para abrirlo hasta que fuera necesario.

No es tampoco exacto—añadió—que se abriera la maleta del vicario general de la diócesis en la frontera, porque la presente abierta al carabinero de servicio cuando este le preguntó si llevaba dinero o documentos. Al llegar el turno al sobre cerrado lo abrió invitado por el carabinero, quien al ver alguna palabra relativa a bienes, se creyó en el deber de consultar a su superior por si eran efectos de crédito. Examinado por el vista, éste declaró que no lo era y lo entregó al vicario general.

Apenas se había sentado éste en el tren se presentó el mismo vista con un agente de Policía, quien se incautó del documento e invitó a don Justo de Echeguren a que le siguiera a su oficina.

Tampoco son fiel reflejo de la realidad las palabras que "La Hoja Oficial" pone en boca del gobernador. Lo sucedido en la entrevista fué lo siguiente:

A las tres de la tarde del domingo llamó el gobernador a su despacho al doctor Echeguren, comunicándole que estaba en plena libertad persuadido de que las cosas habían sucedido así y como el señor Echeguren había declarado, y que no había incurrido en responsabilidad ni estaba detenido como la prensa había dicho. El señor Echeguren agradeció al gobernador estas manifestaciones y el ambiente de amabilidad en que le había recibido. El señor Echeguren añadió que esto no significaba aprobación de lo hecho por él y con su pretexto y que nada constaba su protesta por la violación de su derecho de propiedad, a que había estado sometido sin motivo alguno y porque se había violado la correspondencia, que ya que ignoraba su contenido, que no eran documentos de conspiración contra la República, sino de libre ejercicio de la misión de la iglesia y de sus deberes. Nada hay que tener de la iglesia, que ha acatado la República y que es la primera en desear la paz social.

El doctor Echeguren en lit ad. SAN SEBASTIAN, 18.—Se dejó sin efecto la detención de la diócesis, y el doctor Echeguren volvió a Anglet, con objeto de regresar por la noche a San Sebastián, de donde salió esta mañana con dirección a Aegria para amarrar allí con sus amigos los señores de Alzola y continuar luego a Vitoria.

Parece que el documento de mayor gravedad de los ocupados es el informe de un financiero, en el que se consigna el peligro de colocar fondos en valores españoles en las actuales circunstancias, y aconseja la colocación en valores extranjeros, y que los cuatro restantes documentos se refieren a normas de Derecho Canónico dictadas por Roma cuando determinadas facultades a los prelados.

Una carta del teniente de Carabineros SAN SEBASTIAN, 18.—El teniente de Carabineros del servicio de Irún ha enviado una carta a los periodistas en que acusa algunos extremos relacionados con la detención del vicario general de la diócesis de Vitoria.

Explica cómo fué detenido, y dice que el carabinero Raimundo Manzano, cuando vio el sobre lacrado y cerrado, le pidió permiso para abrirlo, y el mismo vicario fué quien lo abrió, sin la menor resistencia, queriendo entonces comprobar por la lectura de las primeras líneas que no se trataba de ningún documento de crédito, pero si de interés nacional; por lo que lo puso en conocimiento de sus superiores inmediatamente.

Añade que el vicario mostró ante el cabo deseos de inutilizar el papel que éste impidió.

En la Dirección General de Seguridad

Sobre el asalto al Banco de Manresa. El director general de Seguridad recibió anoche a los periodistas, manifestándoles que el jefe superior de Policía le acababa de comunicar que el chofer que conducía el "auto" que hace varias noches llega a Barcelona, y en el que se encontraron una pistola y una bomba, era el mismo que conducía a los asaltantes del Banco de Manresa.

Añadió que ahora podía darse como segura la detención de todos los individuos que efectuaron el asalto a dicho Banco.

Los billetes estampillados

En Sevilla no los quieren. SEVILLA, 16.—En Sevilla empieza a notarse la falta de monedas de cinco pesetas, pues, ante la molestia del estampillado de billetes, son muchas las personas que los cambian por metálico y acaparan los duros.

Espectáculos para mañana

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—A las 6.45. El país de la revista; a las 10.45. La carne flaca y Campanas a vuelo.

Información parlamentaria y noticias políticas

DECLARACIONES DE JIMENEZ ASUA SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.—El nuevo Código político es de tipo socialista

En el salón de sesiones del Congreso se reunió ayer tarde, la Comisión de Constitución, bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa.

La reunión terminó a las nueve y cuarto de la noche, y su presidente, señor Asúa, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones.

—Ya hemos terminado el proyecto de Constitución, que consta de 121 artículos, cinco más de los conocidos. Pero en realidad sólo hay uno nuevo, que dice lo siguiente: "España renuncia solemnemente a la guerra como instrumento de política nacional". Los citados artículos han sido repartidos en el texto. El artículo 15, por ejemplo, ha sido incorporado debidamente, la primera parte al artículo que trata de la declaración general de principios y la otra mitad al artículo que se refiere a los derechos individuales.

Los periodistas pedimos al señor Asúa que nos diera una síntesis del proyecto de Constitución más bien para conocer los criterios que han orientado el trabajo.

—Ya los conocen ustedes—contestó—y habrán podido observar que es una Constitución de tipo socialista, y, sin embargo, es lo suficientemente avanzada, como corresponde al momento político y social de España. Naturalmente que no hemos hecho una Constitución para una monarquía sin rey. Hemos procurado que el Parlamento no tenga preeminencia alguna sobre el Gobierno ni pueda estar sobre él inquietándole constantemente. Para lo primero hemos procurado calificar los votos de censura con arreglo a sufragios, y para lo segundo, si el Parlamento lo pide y el pueblo lo aprueba en un referéndum, podrá ser depuesto el presidente de la República.

—El presidente, por su parte, no se podrá convertir en un dictador y para disolver el Parlamento habrá de recurrir también al referéndum popular. Como ustedes verán, se ha procurado que no predomine ningún Poder sobre otro. En el orden social, la Constitución es muy avanzada. Se ha ido a una concesión a la burguesía para conservar la propiedad privada, y al mismo tiempo también se hace una concesión a la clase trabajadora con la posibilidad de la socialización paulatina de la tierra.

Esta es la Constitución que a nuestro entender conviene al momento actual. Se admite el sistema unicameral, por estimar que en el seno de la República no tendría función adecuada el Senado. Se crean los Consejos técnicos, demostrando con ello que la democracia no es enemiga del tecnicismo y que espera mucho de sus normas y asesoramiento.

Por lo demás, en mi discurso, al comienzo de la discusión del proyecto, me propongo exponer ante la Cámara los motivos directrices que nos han guiado a todos en la confección del proyecto.

Preguntado si comenzará hoy la discusión del dictamen, contestó que no; pero que, desde luego, hoy lo entregarán a la Mesa.

Numerosos votos particulares al proyecto de Constitución

Interrogados después varios miembros de la Comisión de Constitución, manifestaron que hay presentados al proyecto 11 votos particulares, estando terminados únicamente el de los señores Xirau, Palau (don Antonio) y Alomar, que se refiere a la autonomía de las regiones; pero que no afecta a la entraña de lo aprobado por la Comisión, porque el señor Xirau se mostró conforme con ellos. Aun que ha servido como antecedente para elaborar esta Constitución el proyecto de la Comisión jurídica asesora, éste quedó reducido a su más mínima expresión. Las Constituciones de Checoslovaquia y la de Weimar han sido un elemento de juicio importantísimo para la elaboración de la que comenzará a discutirse el próximo jueves.

Uno de los votos particulares más interesantes es el que se refiere a las ordenes religiosas, otro a la cuestión social, otro sobre la elección y facultades del presidente. Con respecto a la elección se propone la de segundo grado, y respecto al sistema parlamentario otra propugnando por el bicameral.

También dijeron que la Comisión sólo tuvo tiempo de estudiar a fondo y con el cuidado y detenimiento que merece la primera parte del proyecto que ha quedado con arreglo al criterio unánime de los diputados, después de amplias y enjundiosas deliberaciones.

La otra mitad no pudo estudiarse de la misma forma por las impaciencias del Gobierno y de la Prensa, que, a todo trance querían estuviese en la Cámara cuanto antes.

—Si nos hubiera dado quince días más de plazo—decían—la Constitución hubiese quedado más unánimemente aprobada por nosotros, y no se hubieran presentado tantos votos particulares; además, se ahorrarian unos 25 ó 30 días de discusión en la Cámara, pero no ha podido ser así. Tengamos presente que una Constitución no es cosa que se hace todos los días.

A juicio de estos mismos diputados, el proyecto tardará en discutirse unos dos meses.

Una proposición para poner coto a la venta de bienes de las Comunidades religiosas

Se ha presentado a la Cámara la siguiente proposición:

—Los diputados que suscriben estiman necesario que la Cámara llame la atención del Gobierno, preocupado con los grandes problemas nacionales, sobre otros problemas de interés secundario, pero de cierta urgencia.

Concretamente estimamos necesario que por el ministerio de Justicia se dicten aque las disposiciones preventivas que la prudencia aconseje para poner coto a la venta de

bienes de las Comunidades religiosas.

No pretendemos dar a este asunto una mayor importancia de la que en sí tiene, ni será lícito que se pretenda descubrir en nuestra petición un pronóstico sectario, impropio de nosotros, de la Cámara y de la República. No prejuzgamos lo que respecto de tales bienes hayan de determinar en su día la Constitución o las leyes. Limitamos nuestra pretensión a proponer que siguiendo el precedente establecido con los bienes del ex rey, se impida también un tráfico financiero, que amparado por una legislación monárquica aun no modificada pueda llegarse incluso a simular ventas de fincas o de bienes que por su origen y por su índole no deben ser estimados hoy como de libre especulación.

Finalmente, es fundado el temor de que si tales ventas se realizan no sea para crear en España nuevas instituciones de beneficencia, de enseñanza o culturales, sino que tenga por resultado una exportación de capitales, prohibida por el Gobierno a empresas y particulares.

Madrid, 14 de agosto de 1931.—M. Torres Campaña. Jaime Simó (siguen las firmas)

El ministro de Justicia responde y comenta la pastoral colectiva de los prelados españoles

Interrogado por los periodistas sobre la importancia de la pastoral que han firmado todos los prelados españoles, el ministro de Justicia, señor De los Ríos, dijo lo siguiente:

—En principio, me parece un documento sereno, ecuménico y lícito, en el que la Iglesia afirma su posición, esencialmente teocrática ante el problema que plantea la nueva Constitución. Sin embargo—añade—tiene alguna expresión inadecuada.

Doctrinalmente es un documento anódino, que, incluso desde el punto de vista católico, que tiene una historia de teorías políticas del más profundo interés, sin salir de la tradición española, no aporta nada nuevo a la noble polémica de ideas políticas planteada en España. Quizá—dice—esta pobreza doctrinal pueda considerarse como exponente de la pobreza de los estudios eclesiásticos y de su deficiente organización, no ya sólo en nuestros seminarios, sino en Comillas y en Roma, que es donde se ha formado la mayor parte del Episcopado español.

En cuanto al laicismo de nuestro proyecto Constitucional—agregó el señor De los Ríos—, que parece haber afectado tan hondamente al sentimiento de nuestros prelados, es, con discrepancias muy leves, el que hoy prevalece en los países de más prestancia católica.

A este propósito no es impertinente recordar cómo solicitaban con apremio los años 26 y 27, del Gobierno mejicano un régimen de plena libertad que les permitiera vivir en una norma de respeto y amparo para sus conciencias de minoritarios, y en las penúltimas elecciones inglesas, también escribieron una parte los prelados católicos de Inglaterra, en la que se recomendaba la candidatura del partido laborista, por ser éstos los que propugnaban una fórmula de independencia confesional del Estado. Y es perfectamente sabido que en los Estados Unidos de Norteamérica, los católicos no sólo se beneficiaron, sino que aplauden la situación que les ha creado la actitud antirreligiosa del Estado.

—Considera usted que la afirmación de que la autoridad que emana exclusivamente del pueblo se opone a la doctrina de la Iglesia—preguntó un periodista.

El señor de los Ríos repuso:

—Me pregunta usted sobre el problema más bello doctrinalmente y que con más profundidad ha sido tratado por juristas y teólogos de los siglos XVI y XVII. Estos diferenciaron muy bien entre el poder inmediato, que era un poder basado en el pueblo, y el poder mediato, que como no podía menos de suceder tratándose de una concepción teológica, estaba enraizado con la idea de la Divinidad. Desgraciadamente, el pensamiento político de la Iglesia española, a mediados del siglo XIX, hizo un viraje y se orientó hacia la posición ultramontana, como nuestro gran Donoso Cortés, volviendo con ello la espalda a la tradición democrática española. Quizá lo que ahora está sucediendo pueda servir de estímulo a la Iglesia para remozarse y retornar a fecundas posiciones que había abandonado.

Y, por último, en cuanto a la supeditación de la Iglesia al Estado, hay que advertir que cuando se habla de ésta, es en términos jurídico-políticos, y es evidente que en todo lo que se refiere a la vida interna, a la interna disciplina, a la plena vida dogmática, a las jerarquías que ella establece, en nada de esto tiene que aparecer la Iglesia subordinada al Estado. Es una Corporación de tradición milenaria e indiscutible personalidad; pero tan pronto como aparecen reflejos civiles en su actuación, surge la necesidad de coordinarla, como individuos y personas sociales; coordinación que sólo puede establecerse mediante la subordinación de todos a una norma estatal.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN SAN SEBASTIAN

La labor parlamentaria.—Las fantasías de los emigrados.—La detención del vicario de Vitoria.—Las fiestas del Pacto de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 18.—Como había prometido, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y correspondales, comenzando por decir que todo se tramita a la luz del día en el Parlamento, donde el próximo martes o miércoles se presentará el dictamen de la Comisión de Constitución, que supone empezará a discutirse el jueves y se continuará sin levantar mano hasta su total discusión. El debate sobre responsabilidades supone que terminará mañana y el miércoles se presentará el dictamen de la Comisión nombrada con motivo de los sucesos de Sevilla.

Interrogado respecto al voto, particular de los federales pidiendo que la discusión de los Estatutos regionales se simultanee con la de la Constitución, manifestó que

existen once votos particulares y no cree que el de los federales prospere, pues al discutir el artículo primero se aclararán ciertas dudas y quedará discutida la esencia de los Estatutos, que por sí motivarían breve debate.

Añadió que la tranquilidad era completa en toda España y que le habían asolado ciertos rumores que circulaban en la parte de allá de la frontera y que no son otra cosa que pasatiempo de los emigrados, pero absurdos, pues responde del orden público y puede responder de él, sin que de derechos ni de izquierdas haya nada que temer.

—Del asunto del vicario de esta diócesis manifestó que prefería no decir nada, pues de él se ocupará el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, y después de esta reunión se dará oportuna nota.

Se dio a leer al ministro un mensaje que por conducto de "El Pueblo Vasco" le dirigía aver la Junta de Acción Católica en relación con la expulsión del obispo y la retención del vicario general de la diócesis; y después de leído manifestó lo siguiente:

—No se ha violado ningún derecho individual al abrir la valija que llevaba el vicario general de la diócesis, porque viene verificándose así en razón de las medidas adoptadas para evitar la salida de los valores para el extranjero, ya que éstos podían evadirse en sobres cerrados.

Al fondo de la carta no quiero contestar hasta después del Consejo de ministros de mañana porque la gravedad de los documentos aprehendidos exige deliberar en un Consejo antes de tomar una determinación y hasta publicar la actitud del Gobierno.

Nadie más que yo lamenta la necesidad de adoptar medidas de excepción con las autoridades eclesiásticas, porque soy tan católico como el que más; pero es necesario al Poder público, que ante todo tiene que velar por los intereses nacionales, adoptar resoluciones que habrán de llevar en defensa de tales intereses, hasta donde fuere preciso.

Recayó después la conversación sobre incidentes surgidos durante la organización de los actos conmemorativos del Pacto de San Sebastián, y el señor Maura manifestó que no había sido el señor Prieto el iniciador de la idea de que la revista naval se celebrara en Bilbao, sino que esto lo acordó el Gobierno en atención a la mayor facilidad para el amarre de los barcos de guerra, así como acordó después a San Sebastián y visitar luego Vitoria y Pamplona.

Habla el ministro de Fomento

OVIEDO, 18.—El señor Albornoz hablando con los periodistas dijo que le había producido muy buena impresión el recibimiento tributado a Maciá en Madrid y la entrega del Estatuto, lo que hace esperar que la resolución del problema catalán se decida bien.

Acerea del tema de las responsabilidades dijo que sobre esta cuestión se manifestaban dos tendencias en la Cámara: una la de los juristas, y otra la del ambiente popular. Los primeros, aunque conformes en que se exijan responsabilidades, ponen ciertos reparos al procedimiento, siendo lo más probable que el proyecto de ley de la Comisión de responsabilidades no corra una suerte, sino que se le hagan leves modificaciones.

Hablando de crisis afirmó que no podía haberla mientras no esté aprobada la Constitución y elegido el jefe del Estado.

De la Cámara y de sus componentes dijo que le produce muy buena impresión, porque se ve que está dispuesta a trabajar con eficacia.

Romanones—agrega—va poco al Congreso. En cambio, Sánchez Guerra no pier de sesión y se ve que celebra en lo íntimo las buenas jornadas para la República. En cuanto a Melquíades Álvarez ignora qué plan tendrá.

Preguntado sobre la actitud de la minoría vasca, el señor Albornoz dice que sostiene mucha conversación con los catalanes y que parece que éstos tratan de convenecerlos de que no es posible que ellos solos pretendan arreglar lo de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Cree que el señor Alcalá Zamora es el que cuenta con más probabilidades para ser presidente de la República, y refiriéndose al rumor de que va a renunciar a su acta de diputado por Asturias para cederse a el señor Pedregal, dijo que nada había aún resuelto.

Terminó diciendo que volverá a Asturias en el próximo mes de septiembre, con motivo de celebrarse en esta capital el Congreso regional del partido radical socialista, en el que se tratarán asuntos de gran interés para Asturias.

Viaje a Cádiz del presidente del Gobierno

CADIZ, 18.—Se asegura que en plazo muy breve vendrá a esta ciudad el señor Alcalá Zamora para inaugurar el monumento a las Cortes de Cádiz coincidiendo este acto con la entrega de las banderas a los regimientos de Artillería e Infantería, costeadas por el Ayuntamiento.

El señor Lerroxx pronunciará un discurso el día 23 en Valladolid

VALLADOLID, 18.—El Comité del partido radical ha preguntado telegráficamente a don Alejandro Lerroxx si su viaje a Ginebra le impedirá asistir al acto de propaganda organizado para el día 23.

El señor Lerroxx ha contestado con el siguiente telegrama:

"Salvo fallecimiento involuntario, estaré en esa día 23".

Se anuncian varios trenes especiales de diversas provincias.

Adhesiones al señor Lerroxx

BARCELONA, 18.—Esta tarde se han reunido en el local de la Asociación de la Prensa los señores Rivera Rovira, Torra, Picó, Gradó Buigas, Tarragó y Bonet, que constituyen la ponencia de acción radical de Cataluña, que ha de redactar la declaración política que se someterá a la firma de los adheridos a la nueva organización.

Pasado mañana, según nos dicen, saldrán los individuos de la ponencia para Madrid, con objeto de hacer entrega al señor Lerroxx de la adhesión que le expresarán de destacadas personalidades barcelonesas.

Elecciones suspendidas.—Alcalde destituido

SEVILLA, 18.—El gobernador civil ha manifestado que por sexta vez se han suspendido las elecciones municipales en Castilleja de la Cuesta por no haberse constituido las Mesas. En vista de lo ocurrido

ha ordenado la separación de aquel alcalde, disponiendo que se haga cargo de la Alcaldía el primer teniente.

Colisión entre nacionalistas y socialistas

BILBAO, 18.—En Valmaseda se registró en la plaza un incidente entre nacionalistas y republicanos socialistas, porque en el quiosco se colocaron unas flores y unas colgaduras con los colores nacionalistas, sin que tuviera allí representación la bandera nacional.

Hubo una pedrea con este motivo, y a consecuencia de ella resultaron con heridas leves Juan Lama, de veinticuatro años y Luis Castillo, de treinta y uno.

La Benemérita detuvo a un concejal, a un practicante y a tres vecinos más.

La situación financiera de Alemania

El Banco Internacional de Pagos abona a sus deudores la anualidad corriente

BASILEA, 18.—El día 15 del mes actual ha sido hecho por Alemania al Banco de Pagos Internacionales, el abono de la anualidad incondicional de 51 millones de marcos, de cuya cantidad han recibido 47 millones los ferrocarriles del Reich, quedando el resto para el pago de los intereses del Plan Young.

La conferencia de los Estados del Norte

BERLIN, 18.—Hoy martes, dará comienzo la Conferencia de los Estados de Alemania Central y del Norte, que se celebrará en Oldemburgo. Los presidentes del Consejo y los ministros de Hacienda de todos estos tomarán parte en las deliberaciones que versarán principalmente, sobre los asuntos financieros que interesan a todos estos países.

Prosiguen los trabajos del Comité financiero y se esperan las conclusiones del Consorcio internacional

BASILEA, 18.—El Comité financiero encargado de examinar la situación de Alemania, celebró ayer una reunión, en el curso de la cual estudió las dificultades registradas en el Consorcio internacional para el mantenimiento de los créditos, y continuó el examen del informe Layton.

Los peritos renunciaron definitivamente a realizar su proyectado viaje a Berlín y decidieron esperar, para adoptar decisiones, las conclusiones del consorcio. Debate favorable de importaciones y exportaciones

BERLIN, 18.—Las exportaciones alemanas durante el pasado mes de julio se han elevado a setecientos noventa y dos millones de marcos, con un aumento de ochenta millones comparativamente al mes de junio.

Las importaciones se elevaron en dicho mes de julio a quinientos treinta y ocho millones de marcos, lo que representa una disminución de setenta y nueve millones con relación al mes anterior.

El balance a favor del comercio exterior durante el mes de julio se eleva a doscientos cincuenta y cuatro millones de marcos, lo que hace un total de doscientos ochenta y nueve millones si se tienen en cuenta las entregas en mercancías a cuenta de las reparaciones.

Inauguración del Congreso internacional del ramo textil

BERLIN, 18.—Se ha inaugurado el Congreso Internacional de trabajadores del ramo textil, con asistencia de delegados de Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza, Austria, Checoslovaquia, Polonia, Dinamarca y Alemania.

El secretario general, Tomás Shaw, ministro de la Guerra inglés pronunció el discurso de apertura.

Hugenberg reanuda sus gestiones cerca del jefe del Estado

BERLIN, 18.—"Weit am Montag" recibe noticias de Munich, según las cuales el jefe nacionalista Hugenberg se encuentra actualmente en Badé-Creuth (Alta Baviera), donde pasa unos días el presidente Hindenburg.

En los círculos políticos de la derecha, de Munich, se asegura que Hugenberg tiene la intención de reanudar sus gestiones cerca del jefe del Estado.

Los "Cascos de Acero" señalan los errores cometidos en las elecciones pasadas

BERLIN, 18.—Los jefes de la organización nacionalista "Cascos de acero", Seldt y Duesterberg, se han dirigido al presidente plebiscito de Prusia, señalando los errores susceptibles, según ellos, de falsear los resultados del referéndum.

Declaran que el número total de electores fue calculado con un exceso de dos millones y que el temor de represalias había sido motivo de numerosas abstenciones.

Los dos jefes nacionalistas terminan diciendo que si todas estas causas fuesen tomadas en consideración, el resultado del referéndum quedaría cambiado en una victoria de los partidarios de la disolución de la Dieta.

LA SITUACION EN CUBA

Se afirma oficialmente que ha terminado la revolución a excepción de en Santa Clara

HABANA, 18.—En el ministerio de la Guerra se afirma que tropas de Infantería y Caballería, divididas por secciones, han recorrido todo el territorio de la isla de Cuba, comprobando que ha terminado la revolución en todos los sitios a excepción de Santa Clara.

El jefe del Estado Mayor, general Herrera, ha dicho que los federales esperan poder entablar en seguida una lucha decisiva contra los rebeldes que aún se encuentran en las montañas de Sierra Morena. Las escaramuzas, añadió, ahora son continuas, constituyendo una nueva táctica adoptada por los rebeldes, la de luchar por guerrillas llevando ellos ventajas por conocer perfectamente aquel territorio, muy montañoso, que les sirve de protección natural.

Censura para noticias para el exterior

HABANA, 18.—Ha sido establecida la censura militar para las noticias que van al exterior. La censura hasta ahora queda reducida a las comunicaciones exteriores.

Imprenta de LA MAÑANA Pizarro, 14. Teléfono 95.812

Dempsey se separa de su mujer, por malos tratos

RENO, 18.—El boxeador Jack Dempsey, ex campeón del mundo de todos los pesos, ha hecho su demanda de divorcio, acusando a su mujer, la "estrella" cinematográfica Stelle Taylor, de trato cruel.

Movimiento de buques de guerra

GIJON, 18.—Los torpederos "2", "9", y "10", y el submarino "B-1", zarparon a las dos de la tarde con rumbo a San Sebastián.

Los citados torpederos y la escuadrilla de submarinos llegará en breve al Musel, donde permanecerán, haciendo maniobras, siete u ocho días.

Procedente de Santander llegó el cañero "Dato". Hoy continuará su viaje al Ferrol.

Política nacional

Esta mañana, a las nueve y media, se reunió en el ministerio de Hacienda el anunciado Consejo de ministros.

La reunión terminó a las tres menos cuarto, facilitándose la siguiente nota oficial:

Se examinó el texto de los documentos aprehendidos en la frontera de Irun al vicario de la diócesis de Vitoria, y el Gobierno adoptó acuerdos, que se harán públicos oportunamente.

Presidencia.—Se firmó la promulgación de las dos primeras leyes que dicta la República con la nueva fórmula acordada para ello por el Gobierno y refierte la transformación del régimen.

Dichas dos leyes ratifican los decretos expedidos durante el Gobierno provisional por la misma Presidencia y por el ministerio de Comunicaciones.

Hacienda.—Continuó el examen, comenzado en el Consejo anterior, del problema del campo y se adoptaron acuerdos de conformidad con las propuestas hechas por el gobernador del Banco de España, acuerdos en cuya ejecución se procederá inmediatamente, para lo cual se dieron instrucciones a don Julio Carabias, quien hará las debidas notificaciones al Banco de emisión.

Justicia.—Fué autorizada la presentación a las Cortes de dos proyectos de ley interesados por el Ayuntamiento de Madrid, y otro que afecta al Ayuntamiento de Vitoria.

El ministro leyó y fué aprobado, un decreto reorganizando el ministerio fiscal; asimismo quedó firmado el decreto a virtud del cual retornan al Estado los bienes que la Corona dió en anticresis.

Se firmaron dos decretos de trámite para ejecución de obras en la cárcel de Granada.

Marina.—Decreto regulando los ascensos por elección en los Cuerpos patentados de la Armada.

Otro autorizando la adquisición de cuatro motores, con destino a los aparatos "Dornier Wall", de la Aeronáutica naval.

En el resto del Consejo, además de resolver varios expedientes, se cambiaron impresiones sobre la reforma agraria y, por lo avanzado de la hora, se convino en que reuniéndose mañana la ponencia para ultimar extremos de la redacción, se someta el texto definitivo a un Consejo, que se celebrará el jueves por la noche.

La sesión del Congreso comenzó después de las cinco y media, con algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

Después de almorzar en el hotel, el señor Maciá estuvo en el domicilio del señor Alcalá Zamora, celebrando con él una conferencia que duró hasta cerca de las cinco, hora en que el jefe del Gobierno se trasladó al Congreso.

El señor Alcalá Zamora dijo que la conferencia había sido cordialísima y afectuosa, prometiéndole el señor Alcalá Zamora presentar esta tarde el Estatuto de Cataluña en la Cámara, pronunciando algunas palabras.

El señor Maciá aplazó el regreso hasta el jueves.

El ministro de Comunicaciones dijo que hoy no habría debate sobre responsabilidades y que comenzaría a discutirse el dictamen de la Comisión sobre los sucesos de Sevilla.

El señor Maura conversó con los periodistas al llegar al Congreso esta tarde, y les manifestó que el Consejo había sido muy sustancioso. Los acuerdos se irán conociendo a medida que vayan poniéndose en práctica. Y no les dio a ustedes ni una brizna más—agregó el señor Maura—porque como lo tengo en la punta de los labios, sí sigo con ustedes, lo suelto.

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista tratando de la conducta de varios gobernadores de provincias, contra los cuales existen quejas del partido.

Se acordó que los diputados de las respectivas provincias afectadas por la gestión de esos gobernadores, visiten al ministro de la Gobernación para exponerle sus quejas y si fuera preciso, estos diputados se harán acompañar del Comité del grupo parlamentario.

Caso de que las gestiones no dieran resultado, se acudiría a las interpelaciones en la Cámara.

La Bolsa presenta alguna animación en los departamentos donde se contratan los valores especulativos, y entre éstos, se destacan los Alicante, que pasan de 205 a 210. También suben las Azucareras y las preferentes de la Telefónica.

En Bancos sólo se contratan las acciones del de España a 516, sin alteración; y en Cédulas bajan las del Crédito Local al 5 por 100, v. las Argentinas.

La moneda extranjera queda más baja que el día anterior, v. pasan las libras de 56.40 a 56.10; los francos de 55.50 a 55.25 y los dólares de 11.605 a 11.54. En Londres empezó la libra a 56.35 y termina a 56.15.

a sangre iciciada origina

ios mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

ura el Artritisimo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45

éfono 75.800

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando